

SE ESPERAN MÁS DE 100 MIL VISITANTES

ALTAS EXPECTATIVAS EN EL TURISMO PARA SEMANA SANTA

A pocos días del primer fin de semana largo del año, representantes del rubro señalaron que en localidades del Valle del Elqui se ha alcanzado un 80 % de ocupación hotelera. Por otro lado, desde el comercio insisten en que un feriado obligatorio no resultaría adecuado, dada la vocación turística de la zona.

4

UN DETENIDO POR HOMICIDIO FRUSTRADO

DOS HERIDOS DE GRAVEDAD TRAS ATAQUE EN OVALLE

5

EN LA CATEDRAL

FELIGRESES PARTICIPAN DEL DOMINGO DE RAMOS

11



DEPORTES LA SERENA SE HACE FUERTE DE LOCAL Y VENCE A EVERTON

14



6-7

A LA ESPERA DE PROMULGACIÓN

LEY SOBRE ENFERMEDADES RARAS ES VALORADA POR PACIENTES Y EXPERTOS

ESCANEA Y REVISANUESTRO PAPEL DIGITAL



CONCEJO MUNICIPAL EXIGE AUDITORÍA EXTERNA

El exalcalde de Canela enfrenta juicio de cuentas por el pago sin respaldo de más de \$14 millones

ROMINA ONEL

La Serena

La Contraloría General de la República está investigando rendiciones incompletas, pagos sin respaldo y uso irregular de recursos públicos, durante la administración de Juan Bernardo Leyton Lemus, el ex alcalde de Canela y actual concejal de la misma comuna.

De acuerdo a un documento al que tuvo acceso el diario El Día, el Juicio de Cuentas N°86054 del 17 de octubre del 2024 de la Contraloría, el proceso investiga a Bernardo Leyton, en su calidad de alcalde de la Municipalidad de Canela; al Director de Desarrollo Comunitario Subrogante; al Director de Administración y Finanzas; al secretario Comunal de Planificación; y la Encargada OMIL y Proempleo, durante la anterior administración.

En los antecedentes se detalla que “de conformidad con lo dispuestos en los artículos 60, 61, 85, 95, 96, 101, 106, 107 y 107 bis de la ley N°10.336, se repara la cantidad total nominal de \$13.367.225 equivalente a 217,5 unidades tributarias mensuales la que actualizada a la



El ex alcalde y actual concejal de Canela, Bernardo Leyton enfrenta un Juicio de Cuentas por más de 14 millones de pesos.

EL DÍA

Contraloría investiga rendiciones y gastos sin respaldo durante la gestión del exalcalde y actual concejal de Canela, Bernardo Leyton, junto a otros funcionarios de su administración.

fecha de presentación del presente reparo ascienden a la cantidad de \$14.477.017, por la responsabilidad civil extracontractual que afecta a los demandados, derivada de las conclusiones del Informe Final N°906, de 2023, de esta procedencia, cuya copia se adjunta en el N°4 del segundo otrosí, cuyo objetivo fue auditar las adquisiciones realizadas por la Municipalidad de Canela, a través de la modalidad de trato directo, durante el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022, en el marco de la ley N° 19.886 y el decreto N°250, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba su reglamento”.

“Se hace presente que el referido monto corresponde a las observaciones efectuadas en el acápite III, sobre Examen de Cuentas del anotado informe final, N°s. 22, sobre servicio de cena navideña; 23, sobre servicios de alimentación para celebración de Fiestas Patrias; 25, sobre cajas de alimentos adquiridas para trabajado-

res de Proempleo; 26, sobre servicio de alimentación de catering para Concierto Generaciones, y 27, sobre contratación directa de servicios de carga combustible”, se agrega.

Mediante el Juicio de Cuentas, lo que busca la Contraloría es que los fondos sean reintegrados al Fisco, dado que no se acredita el uso adecuado del dinero público.

AUDITORÍA EXTERNA

Con respecto a esto, el concejal de Canela, Juan Eduardo Ávalos, relató que “he hecho 7 presentaciones ante el Consejo, apuntando a la mala administración que realizó el ex alcalde y que nos dejó a resolver, junto a varias situaciones más, que incluso nos enfrentan a futuras demandas. Ya tenemos una de una empresa local de transporte, porque no se le cumplió con sus pagos, también nos encontramos con el problema de la Corporación Cultural de Canela, que mantiene una deuda con una

productora por 98 millones de pesos correspondiente al año 2024”.

“El órgano contralor determinará, nosotros estamos a la espera y sabemos las consecuencias que ello conlleva, porque cuando se trabaja de mala forma en la administración pública, sobre todo en comunas pequeñas como Canela, los únicos damnificados son las organizaciones y la comunidad”, añadió.

Sumado a esto, el edil manifestó que “esperemos que los juicios sean favorables para el municipio, porque de lo contrario se verá involucrado el patrimonio municipal”.

En línea con esto, Ávalos adelantó que junto a los concejales Evelyn Pereira, Juan Castillo y Norman Araya, solicitaron la contratación de una auditoría externa por 20 millones de pesos, la que actualmente se está licitando.

“Esto fue aprobado por cuatro votos y dos votos en contra de los concejales del Partido Comunista, que incluyen al ex alcalde que hoy es concejal”, lamentó.

Por su parte, el concejal Norman Araya, señaló que “nosotros creemos que es justo que se haga una auditoría a las diferentes cuentas municipales, para despejar cualquier duda. Así que ojalá que se haga lo más rápido posible, porque los recursos se aprobaron hace 3 o 4

concejos atrás”.

“El alcalde actual está de acuerdo de que se haga la auditoría, porque también a él le conviene saber qué terreno está pisando y cómo quedó la municipalidad después de estos 12 años de la gestión de Bernardo”, aseguró.

Por otra parte, la concejala Evelyn Pereira sostuvo que “me parece que es fundamental que se vayan aclarando todos los antecedentes y que las instituciones correspondientes actúen con total transparencia por la comunidad de Canela, porque creo que los ciudadanos merecen tener las certezas e ir recuperando la confianza en la gestión pública”.

“Durante el periodo anterior, en el cual fui concejal, en reiteradas ocasiones le solicité al alcalde Bernardo Leyton, información sobre distintas temáticas, sin obtener respuesta. Es por eso que con esta nueva administración esperamos que estos temas se transparenten y se informen a la comunidad como corresponde”, remató.

SIN RESPUESTA

Cabe destacar que al cierre de esta edición no fue posible contar con la declaración del ex alcalde y actual concejal Bernardo Leyton, ni del alcalde de Canela, Waldo Contreras.

OPINIÓN

Sin inclusión real en la educación, la sociedad retrocede

Manuel Farías, Director de Educación Técnica y Trayectorias Formativo Laborales, Fundación Chile

Chile ha dado pasos importantes en la construcción de un marco normativo para garantizar y proteger la inclusión en la educación. En los últimos años, se han aprobado leyes como la Ley de Inclusión Escolar (2016), el Sistema de Admisión Escolar (2015) y el Decreto 152 (2016), que regulan el acceso y la equidad en las aulas. También se han ratificado compromisos internacionales, como la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2008), reforzando el deber de crear espacios educativos accesibles para todos.

En paralelo, la legislación ha avanzado en la protección contra la violencia y la discriminación. La Ley de Violencia Escolar (2011) tipificó el acoso escolar como una agresión sostenida que puede ser física, psicológica o digital. Más recientemente, la Ley sobre Acoso Sexual en Educación Superior (2021) estableció protocolos para prevenir y sancionar la violencia de género en universidades e institutos. A esto se suma el proyecto de Ley sobre Acoso y Hostigamiento en la Comunidad Escolar, que, aunque aún en discusión, busca erradicar la violencia en todas sus formas dentro del sistema educativo, incluyendo el ciberacoso.

Pero más allá de la normativa, la realidad en las aulas sigue revelando brechas preocupantes. Las actitudes discriminatorias y la exclusión siguen presentes, desafiando la esencia de lo que debería ser la educación: un espacio de aprendizaje y desarrollo, no de miedo. Los casos de violencia, tanto contra estudiantes como contra docentes, nos obligan a una pregunta incómoda pero urgente: ¿estamos realmente preparados como sociedad para educar en la diversidad, fomentar la tolerancia y construir comunidades escolares donde la inclusión sea un hecho y no solo una aspiración?

Si nos enfocamos en la Educación Media Técnico Profesional (EMTP), encontramos que esta modalidad concentra a los jóvenes con mayor vulnerabilidad del sistema. Según el CILED, el 12% de los estudiantes de la EMTP tiene Necesidades Educativas Especiales (NEE), en comparación con el 7% en la Educación Científico-Humanista. Esto evidencia dónde debemos poner el foco.

Además, el Centro de Políticas Públicas UC indica que los estudiantes con NEE tienen un 12% menos de probabilidades de acceder a la educación superior. Si realmente queremos promover trayectorias formativo laborales prósperas y equitativas, es urgente fortalecer la inclusión y la no discriminación.

Algunas instituciones han implementado programas de inclusión educativa, pero no podemos depender solo de esfuerzos individuales. No bastan las buenas intenciones o programas piloto. Chile debe avanzar hacia un marco regulatorio que haga obligatoria la capacitación en inclusión para docentes y la adaptación de espacios educativos y laborales. Esto implica formación docente especializada, redes de apoyo, ajustes curriculares y, sobre todo, incentivos reales para que las empresas no solo contraten, sino que acompañen a estos trabajadores en su desarrollo profesional.

En un momento donde se están adecuando las bases curriculares de la EMTP, la inclusión y la no discriminación deben ser prioridades. Si estos temas no se abordan desde la escuela, la construcción de trayectorias laborales prósperas será más compleja y seguiremos contribuyendo a una sociedad que, en términos de convivencia, parece estar retrocediendo.

EDITORIAL

Fin de semana largo

El optimismo del rubro contrasta con las preocupaciones del comercio local, que debate cómo conciliar la oportunidad económica con la posible declaración del Viernes Santo como feriado irrenunciable.

La llegada del primer fin de semana largo del año, con motivo de la Semana Santa, marca un momento clave para la Región de Coquimbo, que se prepara para recibir a miles de visitantes nacionales e internacionales. Con reservas hoteleras que superan el 79% en localidades como Vicuña y Paihuano, y proyecciones que estiman la llegada de más de 100 mil personas, el sector turístico espera un repunte significativo tras el cierre de la temporada estival. Sin embargo, este optimismo contrasta con las preocupaciones del comercio local, que debate cómo conciliar la oportunidad económica con la posible declaración del Viernes Santo como feriado irrenunciable.

Las cifras revelan un escenario alentador para el turismo: destinos como el Valle de Elqui, las costas de La Serena y Coquimbo, y las rutas patrimoniales de Limarí y Choapa destacan como focos de atracción. La combinación de astroturismo, enoturismo y actividades al aire

libre sigue posicionando a la región como un referente nacional. Además, el flujo de turistas argentinos, favorecido por condiciones económicas ventajosas, aporta dinamismo a la actividad.

No obstante, el sector comercial enfrenta un dilema. Mientras algunos actores celebran el aumento de reservas y la proyección de ventas, otros alertan sobre los efectos de un feriado obligatorio que obligaría a cerrar negocios en un momento clave.

En este contexto, resulta esencial buscar soluciones equilibradas. Propuestas como horarios flexibles o incentivos para comercios que opten por abrir de manera voluntaria podrían mitigar conflictos, siempre respetando los acuerdos laborales. Paralelamente, reforzar la seguridad en zonas con alta afluencia de visitantes y promover una oferta diversificada —desde experiencias culturales hasta gastronomía local— son pasos necesarios para consolidar a Coquimbo como destino integral.

OPINIÓN

Redefiniendo la ética “empresarial” en la era IA

Christian Acuña-Opazo, académico de la carrera Ingeniería Civil Industrial de la Universidad Central Región de Coquimbo

La transformación digital está revolucionando todos los sectores empresariales. La adopción de inteligencia artificial y otras tecnologías disruptivas ha dado lugar a un escenario en el que la eficiencia operativa se combina con nuevos desafíos éticos y sociales. En este contexto, la redefinición de la ética ya no se trata únicamente de salvaguardar procesos, sino de construir un compromiso social que garantice un impacto justo y equitativo en la comunidad y en los empleados.

La transformación digital y la inteligencia artificial (IA) están recon-

figurando la estructura organizativa de las empresas al facilitar procesos más ágiles y precisos. Sin embargo, estos avances tecnológicos también plantean interrogantes éticos fundamentales, como, por ejemplo: Transparencia en la toma de decisiones: La capacidad de las IA para analizar datos a gran escala debe ir acompañada de mecanismos que aseguren que las decisiones automatizadas sean comprensibles y justas.

Prevención de sesgos: Los algoritmos deben ser diseñados y supervisados de manera tal que no perpetúen desigualdades ni excluyan a determinados grupos, garantizando así, la equidad en la distribución de oportunidades.

Impacto en el empleo: La transformación digital tiene el potencial de desplazar roles tradicionales. Por ende, resulta fundamental que las empresas implementen estrategias destinadas a capacitar y reubicar a sus empleados, asegurando que la innovación no comprometa el bienestar humano.

El compromiso social adquiere una dimensión aún más significativa en el contexto de la transformación

digital. Las empresas con un profundo arraigo en valores y vínculos comunitarios, tienen la oportunidad de liderar este cambio mediante iniciativas que integren la tecnología con la responsabilidad social. Entre las estrategias claves se incluyen:

Políticas de transparencia digital: Establecer directrices claras sobre el uso de la IA, informando a empleados y clientes acerca de la gestión de datos y la toma de decisiones, lo que fomenta un ambiente de confianza y responsabilidad.

En síntesis, impulsada por la inteligencia artificial, la transformación digital ofrece a las empresas la oportunidad de redefinir su ética y fortalecer su compromiso social. Al integrar de manera armónica la innovación tecnológica con valores humanos y de responsabilidad comunitaria, las organizaciones pueden liderar un cambio que no solo mejore su competitividad, sino que también produzca un impacto positivo y justo en la sociedad. La clave radica en transformar los desafíos en oportunidades, desarrollando modelos de negocio que sean, a la vez, avanzados e inclusivos en la era la inteligencia artificial.



ANP
ASOCIACIÓN NACIONAL DE LA PRENSA CHILE
Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944
PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITORIA GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ

LA SERENA
Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL: Fono (51) 2 200400
GERENCIA: Fono (51) 2 200410
CIRCULACION: Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD: Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES: Fono(51) 2 200400

COQUIMBO
CENTRO IMPRESOR
El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE
Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

RESERVAS LLEGAN AL 60% EN PROMEDIO

Más de cien mil personas llegarían a la región para Semana Santa

FRANCO RIVEROS

La Serena

En pocos días más, llegará el primer fin de semana largo del año, el que servirá como un espacio descanso tras un intenso inicio de año tanto en lo laboral como en lo académico. Se trata de Semana Santa, una festividad religiosa y también una de las más esperadas durante el primer semestre.

En este contexto, Angélica Funes, directora regional del Sernatur, dio a conocer que para este próximo fin de semana largo de Semana Santa, en la región de Coquimbo hay un buen porcentaje de reservas en empresas de alojamientos registradas en servicio, las cuales indican que ya se cuenta con un 59 % de reservas a nivel regional.

“Los destinos de la comuna de Vicuña y Paihuano, en el Valle de Elqui, presenta más del 79 % de reservas. En la provincia del Limarí, comunas como Monte Patria y Ovalle superan el 60 % de reservas, mientras que, en la provincia de Elqui, la comuna de Coquimbo tiene un 58 %, La Serena un 59 %, y la comuna de La Higuera, en la localidad de Punta de Choros, alcanza un 55 %”, detalló.

En esa línea, sostuvo que “se espera que alrededor de 100 mil personas, tanto turistas como visitantes nacionales e internacionales, especialmente de Argentina, lleguen a la región de Coquimbo durante Semana Santa”.

“Nuestra región ofrece una variada gama de alternativas para este fin de semana, marcado por un clima de religiosidad y descanso. Tanto niños como adultos podrán disfrutar de diversas actividades”, agregó.

Además, destacó que “contamos, como siempre, con las rutas patrimoniales y turísticas, los valles del Choapa, Limarí y Elqui, donde se concentra gran parte de nuestra tradición cultural y actividades campesinas. Además, el borde costero de la conurbación La Serena-Coquimbo, el turismo wellness, el astroturismo con los cielos más limpios de Chile y el enoturismo, son aspectos que nos siguen posicionando como uno de los destinos preferidos a nivel nacional”.

Por su parte, Marcos Carrasco, presidente de la Multigremial, señaló que “de acuerdo a la información que nosotros manejamos, tenemos un 60% de reserva en la conurbación La Serena Coquimbo y un 70% en el Valle de Elqui”.

“Por lo tanto, las expectativas son



CRISTIAN SILVA

Semana Santa corresponde al primer fin de semana largo del año y una de las fechas más esperadas tras el término de la temporada estival.

A pocos días del primer fin de semana largo del año, representantes del sector del turismo señalaron que hay muy buenas expectativas, incluso llegando al 80% de ocupación en localidades del Valle del Elqui. En tanto, desde el comercio insisten en que un feriado irrenunciable no sería lo ideal dada la condición turística de la región y la gran cantidad de personas que podrían llegar.

bastante altas. Creemos que va a llegar una cantidad importante de turistas para este feriado de Semana Santa. Así que esperamos que esa cifra vaya aumentando y de tal manera de cerrar esta temporada estival con este feriado que siempre es así, la Semana Santa viene al cierre de la temporada estival y que siempre ha sido un muy buen feriado para el sector hotelero y gastronómico de la región de Coquimbo”, recalcó.

¿QUÉ PASARÁ CON EL COMERCIO?

Carlos Orrego Torrico, presidente

de la Cámara de Comercio de La Serena, de cara al fin de semana largo, comentó que “hay hartas expectativas respecto al flujo turístico, no hay que olvidarse de que este es el primer feriado largo que hay en el año después de la temporada estival”.

“Esperemos de que sigan viniendo los argentinos, considerando de que hay un cambio favorable para ellos y también siempre están pendientes un poco de venir a La Serena, porque son personas que les gusta y acostumbrados también a venir, sobre todo cuando están en mejora económica”, acotó.

En cuanto a la situación del Viernes Santo, el dirigente sostuvo que “se está discutiendo y están haciendo propuestas en la Cámara de Diputados y después seguramente en el Senado para poder hacer este feriado irrenunciable”.

“La verdad que choca un poco con respecto a nuestra comuna que es una de las preferidas, sobre todo en estos fines de semana largos y también porque muchas personas se mueven para visitar a los parientes, a la familia, en todas las regiones”, puntualizó.

En esa línea, enfatizó en que “siendo una comuna que se caracteriza por cierta condición turística, se debería compatibilizar un poco esta situación puntual, en este feriado que siempre es un fin de semana largo. Entonces es importante también para el desarrollo y generar un poco de divisas para la comuna y para la región”.

“Lo vemos con harta esperanza, ya hay ocupación y la verdad que ha sido un proceso lento igual, pero ya hay un porcentaje, por lo menos un 50% y vamos en línea ascendente”, cerró.

Cabe indicar que aún se está discutiendo en el Congreso la posibilidad que el Viernes Santo sea un feriado irrenunciable para el comercio, algo que deberá zanjarse en los próximos días.

REITERAN LLAMADO A LA DENUNCIA

Dos heridos de gravedad y un detenido tras homicidio frustrado en el centro de Ovalle

Dos hombres fueron agredidos con un arma cortopunzante en el sector de la Alameda, debiendo ser trasladados al SAR Marcos Macuada. Carabineros logró la detención del agresor, gracias a la coordinación con la central de cámaras y testigos.

LUCIANO ALDAY V. / Ovalle

En la madrugada de este domingo 13 de abril se registró un homicidio frustrado en pleno centro de Ovalle, específicamente en el sector de la Alameda, en las cercanías del ex hospital y actual municipalidad. El repentino ataque dejó dos hombres heridos de gravedad, quienes debieron ser trasladados a centros de salud. Posteriormente, pasadas las 08:00 de la mañana Carabineros logró la detención del agresor, gracias a la coordinación con las cámaras de televigilancia y testigos. “Carabineros de la Tercera Comisaría de Ovalle informa sobre la detención



Carabineros logró la detención de un hombre imputado por homicidio frustrado en el centro de Ovalle. CEDIDA

de un individuo por el delito de homicidio frustrado, hecho ocurrido hoy en horas de la madrugada, en la intersección de Ariztía Oriente con Gabriela Mistral. El personal policial, mientras realizaba patrullajes preventivos en el centro de la comuna, fue alertado por la Central de Comunicaciones CENCO, que indicó que dos víctimas habían llegado al SAR Marcos Macuada lesionadas. Al llegar al lugar, se constató que ambas habían sufrido lesiones por un ataque con un arma blanca. Gracias a la rápida acción de la central de cámaras de la

Ilustre Municipalidad de Ovalle y la información proporcionada por testigos, se logró identificar y detener al agresor, quien portaba un arma corto punzante con manchas de sangre”, informó el mayor Fabián Pérez, jefe operativo de la Tercera Comisaría. “Ambas víctimas, mayores de edad, chilenos, resultaron con lesiones de diversa gravedad. El imputado, de nacionalidad chilena, con iniciales I.F.H.T., cuenta con amplio prontuario policial. La Fiscalía ha instruido la concurrencia de personal de Labocar para realizar las pericias correspon-

dientes”, añadió. **LLAMADO A LA DENUNCIA** Para finalizar desde Carabineros reiteran el llamado a denunciar delitos. “Carabineros de Chile reitera su compromiso con la seguridad de la comunidad y hace un llamado a la ciudadanía a denunciar cualquier hecho delictual al fono de emergencia 133 o al Plan Cuadrante de su sector. Su colaboración es fundamental para prevenir y combatir la delincuencia”, declaró el mayor Fabián Pérez.

LA TARDE DE ESTE DOMINGO

Ovalle: Cinco personas lesionadas deja accidente de tránsito en cuesta Las Cardas

El siniestro involucró a un vehículo particular que se dirigía desde Ovalle hacia la conurbación La Serena-Coquimbo.

EQUIPO EL DÍA / Ovalle

Durante la tarde de este domingo se registró un accidente vehicular en la Ruta D-43, a la altura de la cuesta Las Cardas, en el kilómetro 37 del sector. El siniestro involucró a un vehículo particular que se dirigía desde Ovalle hacia la conurbación La Serena-



En la tarde de este domingo se registró un accidente de tránsito en la Ruta 43. CEDIDA

Coquimbo, dejando como saldo cinco personas lesionadas: dos adultos y tres menores de edad. Debido a la magnitud del accidente, uno de los ocupantes quedó atrapado al interior del automóvil, siendo rescatado por personal de emergencia. Hasta el lugar concurrieron equipos del SAMU, Bomberos y Carabineros, quienes trabajaron en las labores de rescate y en la habilitación de la ruta. El hecho generó una importante congestión vehicular y restricciones al tránsito en dirección sur-norte. No obstante, minutos antes de las 18:00 horas se informó que la ruta ya se encuentra habilitada en su totalidad.

La nueva normativa, creará un registro de patologías poco frecuentes y pacientes en el país, para así avanzar en estrategias y políticas públicas esta materia. Parlamentarios y expertos destacan que la creación de esta ley, trabajará directamente con agrupaciones y pacientes.

REBECA LUENGO

La Serena

Después de una larga lucha, el pasado 10 de abril se aprobó en la cámara de diputados por 127 votos, el proyecto de Ley sobre enfermedades raras, poco frecuentes o huérfanas, ERPOH, que crea una institucionalidad sólida y estándares técnicos adecuados en los servicios de salud y así planificar, diseñar y ejecutar políticas públicas y otros programas relacionados a estas patologías.

La iniciativa define qué es una enfermedad poco frecuente, un listado de estas patologías con vigencia de dos años renovable, un registro de pacientes y se detallan la base del trabajo en este ámbito.

Fortalece también la participación la sociedad civil como "componente fundamental para el cumplimiento de sus objetivos, en especial de aquellas asociaciones de pacientes, familiares o amigos de personas con este tipo de patologías" indica el marco normativo que espera su promulgación.

Además, crea una comisión técnica asesora, que estará integrada por la sociedad civil, académicos e instituciones públicas quienes escucharán a quienes padecen estas enfermedades.

UN GRAN PRIMER PASO

Como una "iniciativa muy relevante" califica esta nueva Ley el senador Matías Walker que junto a generar un Registro de personas que padecen enfermedades poco frecuentes, raras o huérfanas "establece un estándar técnico para el procesamiento de estas atenciones, la participación de la sociedad civil".

El senador recuerda que, en la Región, "logramos un hito histórico con la aprobación de un plan para quienes tenían la condición del Fabri, una patología que se transmite de generación en generación, por familias y que afectaba principalmente a personas de Guanaqueros y Tongoy y se daba por condiciones genéticas principalmente en la comuna de Coquimbo. Se logró el apoyo de un laboratorio y después un tratamiento financiado en parte

A LA ESPERA DE PROMULGACIÓN

Ley sobre enfermedades raras es valorada por pacientes y expertos

Zona de debates

**Rosa Pardo**

CONGRESO DE ENFERMEDADES RARAS

"Saber que ya se está avanzando, se censará y se trabaje en un plan general que pueda permitir llegar a acceder a algún otro beneficio, eso ya es un aporte concreto a cada una de las familias".

**Alejandro Andrade**

FEDERACIÓN DE ENFERMEDADES RARAS

"La redacción, el diseño y la pelea por esta ley es de responsabilidad de la sociedad civil, sus autores son pacientes, no solo fuimos consultados, somos quienes la crearon".

**Carolina Tello**

DIPUTADA

"No lo resuelve todo, pero sí marca un antes y un después. Es una respuesta concreta al anhelo de miles de familias que por años han enfrentado esta lucha en soledad".

**Matías Walker**

SENADOR

"Esta Ley establece estándares objetivos y un sistema de procesamiento para la atención de personas que tienen estas enfermedades poco frecuentes y un costo de tratamiento muy alto".

por el Ministerio de Salud".

Y a partir de lo que fue la Ley Ricarte Soto, comenzó también el trabajo con este tipo de patologías o mal llamadas enfermedades raras. Recuerda que cada cierto tiempo "aprobábamos proyecto de resoluciones en el Congreso pidiendo incorporar una determinada patología a la Ley Ricarte Soto y bueno, finalmente se establece en esta Ley, estándares objetivos".

La diputada Carolina Tello valora que el nuevo marco normativo otorga visibilidad a estas patologías. Al igual que Walker, la parlamentaria destaca que el "eje central de esta iniciativa es la creación de un Registro Nacional de personas con enfermedades poco frecuentes, instrumento indispensable para dimensionar con precisión el número de personas afectadas, su distribución y características. Información que permitirá al Estado diseñar e implementar políticas públicas adecuadas, orientadas a garantizar diagnósticos oportunos, acceso a tratamientos y una atención integral".

La doctora Rosa Pardo, miembro del Congreso de Enfermedades Raras, Poco Frecuentes y Huérfanas (CERPOCHI) detalla que estas patologías se definen porque su prevalencia es baja dentro de la población donde

se esta trabajando. Si bien cada país puede definir la prevalencia, la más utilizada es de la Organización Mundial de la Salud, OMS, que es un caso por cada 2 mil habitantes y es la que utiliza en Chile y establece la nueva normativa.

Las enfermedades huérfanas son aquellas patologías que por su poca prevalencia "han sentido orfandad en lo que se refiere al manejo, la investigación y evidentemente la búsqueda de fármacos para su tratamiento", añade la experta.

Pardo explica que las ERPOH tienen muchas causas, si bien se dice que el 80% de ellas son por causas genéticas, pueden también deberse a infecciones, exposiciones a sustancias teratógenos o a fenómenos autoinmune. Por ello, cualquier persona y de cualquier sexo, raza o condición social puede presentar una enfermedad de este tipo.

"Quien tendrá mayor riesgo, si hablamos desde el punto de enfermedades genéticas, aquellas que tengan familiares afectadas de acuerdo al patrón de herencia. Si son enfermedades dominantes, por ejemplo y sé que mi padre la tiene, los hijos de mi padre tienen el 50% de chance de heredarla y esto corre para cualquiera de los embarazos", añade la doctora.

Respecto a la situación de Chile, Rosa

Pardo, detalla que no existen datos concretos de cuántas están afectadas con enfermedades poco frecuentes o raras. Eso sí se establece que a nivel mundial "un 6 a 8% de la población de cada país debiera estar afectada y si extrapolamos esos datos a Chile estaríamos hablando de un millón a un millón y medio de personas que presentan una enfermedad poco frecuente, teniendo la salvedad que no es solo una enfermedad, porque la enfermedades poco frecuentes están ubicadas en 7 mil a 8 mil tipos distintos".

Por ello, la experta considera como un paso positivo esta nueva normativa, porque no solo logra definir que es una enfermedad rara o poco frecuente y con ello realizar un registro de pacientes y "saber donde están, qué enfermedades tienen, edad de los pacientes, qué necesidades están enfrentando y no solo de tratamiento, sino que de necesidades como quién los cuida, tienen posibilidad o recursos económicos para realizar otras actividades".

La especialista destaca la creación de un Comité Asesor del Ministerio de Salud, compuesto de múltiples agentes que aportarán desde su propia visión cómo se debe continuar y poder gestionar recurso de distinta índole para investigar y avanzar en

las enfermedades presentes en Chile y no con las del Hemisferio Norte. “El ideal para nosotros, que ya hemos trabajado junto con las asociaciones y otros integrantes de la comunidad es que logremos sacar adelante el Plan Nacional de Enfermedades Poco Frecuentes, que ya hemos trabajado y debemos actualizarlo según los datos logrados en el Censo”, añade Rosa Pardo.

Una de los hechos que todos los consultados destacan es que esta propuesta de Ley no fue trabajada solo por los parlamentarios, sino que generadas en conjunto por las

asociaciones de los pacientes quienes conocen claramente los alcances de la normativa y el primer gran paso que esta significa.

Así lo destaca también Alejandro Andrade, Presidente de la Federación Chilena de Enfermedades Raras — FECHER, organización que fue parte de este trabajo.

“Es una iniciativa que nace desde la sociedad civil, por eso es un paso serio hacia la construcción de una robusta política pública de ERPOH. Es común caer en la trampa que el principal problema es el acceso a terapias, y aunque es urgente, lo que

hoy debe preocuparnos es diseñar una estrategia adecuada, una que nos dote de información y datos para decidir bien, decidir preciso y decidir con justicia”.

Para Andrade el no contar con un catastro formal es un problema, porque el país no cuenta con datos para diseñar políticas públicas con base a evidencia concreta y pueda también medir sus impactos.

El representante de FECHER detalla que de las más de 7 mil enfermedades poco frecuentes, solo un 5% tiene disponibilidad terapéutica. “Si bien algunas ERPOH tienen hoy cober-

tura en Chile, la regulación actual de evaluación de las coberturas y de seguridad de estas terapias generan un límite grande para su acceso, ya que somete a estas tecnologías innovadoras a procesos anticuados y no ajustados a las características de este tipo de proceso”, indica.

Eso sí a través de la Ley Ricarte Soto y el GES se cuenta con coberturas para algunas Enfermedades Raras y poco frecuentes “pero esto no es solo medicamentos, también existen cirugías o dispositivos médicos necesarios, el apoyo no es el óptimo, pero existe”.

CUANDO LA CASA SE CONVIERTE EN OFICINA

Expertos analizan los impactos del teletrabajo y la modalidad diferida

ROMINA ONEL

La Serena

Con la pandemia del Covid-19 muchas cosas cambiaron, entre ellas los hábitos de trabajo, ya que con la cuarentena, 557 millones de personas en el mundo, comenzaron a hacer teletrabajo, según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), lo que antes del covid ascendía a solo 260 millones de personas.

Según un estudio de Clapes UC, antes del Covid-19, la modalidad de trabajo a distancia era usada solo por un 0,5% de la fuerza laboral en Chile, pero con la pandemia, esta cifra llegó a un 20,3% entre junio-agosto de 2020.

Pese a que muchas organizaciones e instituciones han comenzado a dar marcha atrás al teletrabajo y a la modalidad diferida, (ya que para el trimestre mayo junio de 2024, la cifra de personas con teletrabajo cayó al 3,2%, siendo más común entre las mujeres, 3,9%, que en los hombres, 2,7%, según el INE), esta opción que sigue siendo objeto de análisis.

BENEFICIOS Y DESAFÍOS

Con respecto a esto, el psicólogo laboral y Coordinador Alumni USerena, Mg. Rodrigo Davanzo, sostuvo que “la modalidad híbrida ha demostrado ser un modelo flexible que potencia la productividad y el bienestar de los trabajadores, permitiéndoles equilibrar mejor su vida personal y profesional”.

Para Davanzo, entre los principales beneficios del teletrabajo y la modalidad diferida, destacan “la reducción del tiempo de traslado, el aumento de la autonomía y la posibilidad de acceder a oportunidades laborales sin restricciones geográficas”.

Pese a esto, el experto advirtió que “esta nueva dinámica también exige una actualización constante en el



La desconexión social es uno de los desafíos que supone el teletrabajo.

CEDIDA

A cinco años de la pandemia, expertos regionales en distintas áreas, ponen énfasis en los beneficios y desafíos que supone trabajar desde el hogar.

uso de herramientas tecnológicas, ya que el dominio de plataformas de trabajo colaborativo, gestión de tareas y comunicación digital se ha vuelto esencial para un desempeño eficiente”.

Davanzo también agregó que “dado el impacto positivo en la satisfacción y retención del talento, es altamente probable que esta tendencia siga consolidándose en el futuro”.

Por su parte, la académica del Depto. de Psicología de USerena, Dra. Susan Galdames, señaló que “desde la perspectiva psicológica, el trabajo desde

casa podría ser beneficioso para la familia, pero tiene el riesgo de aumentar el estrés de la persona que asume una multiplicidad de roles”.

La Directora de la Escuela de Ciencias Empresariales UCN y del Observatorio Laboral Regional, PhD Karen Vargas, también se refirió a esto, asegurando que “las contraindicaciones o desafíos pueden ser que en el hogar no existan condiciones adecuadas para el caso del teletrabajo, o que no exista desconexión al trabajar desde casa. Adicionalmente, se pierde el control directo hacia el trabajador por parte del empleador y pudiera también forjarse desconexión social”.

EL PUNTO DE VISTA ECONÓMICO

En cuanto a las implicancias económicas del teletrabajo y de la modalidad diferida, el ingeniero comercial y académico de USerena, Dr. en Educación, Orlando Robles explicó que estas “sí, tienen impacto en la economía, pues movilizan recursos hacia nuevas encrucijadas y en esa materia, es necesario intentar optimizarlos para

adquirir más y mejores resultados”.

Ahondando en esto, Robles detalló que “tiene ciertos ribetes en el mercado inmobiliario, por el hecho de que las personas que hacen teletrabajo buscan viviendas más ad hoc para poder desempeñar su trabajo remoto, mientras que hay una menor presión desde la perspectiva de tener locales comerciales u oficinas, lo que para las empresas, puede ser muy útil desde la perspectiva del ahorro en espacios físicos y servicios”.

PUEDE FUNCIONAR

Al ser consultado si es que el teletrabajo y el formato diferido, son modalidades que llegaron para quedarse, el Seremi del Trabajo y Previsión Social de Coquimbo, Francisco Brizuela respondió que “las tecnologías y las nuevas formas de trabajo se han ido instalando en la sociedad y con ello el desafío de adaptarse a las nuevas necesidades que el mundo laboral exige”.

“La experiencia desde la implementación nos señala que es una forma que, de acuerdo con la naturaleza de las funciones y de la actividad productiva, puede funcionar. Sin embargo, debemos continuar avanzando en una debida protección en seguridad y salud laboral, con el fortalecimiento de la institución fiscalizadora, con el fin de disminuir los riesgos psicolaborales y de asegurar el cumplimiento de los deberes de los empleadores”, indicó.

EXPERIENCIAS

El ingeniero ambiental, Sebastián Muñoz, quien desde la pandemia trabaja en modalidad diferida, relató su experiencia, manifestando que “es lo mejor que me ha pasado, porque puedo desprenderme de los tiempos de traslado, por lo que mi calidad de vida ha mejorado rotundamente”.

Por otra parte, la diseñadora Delany Gallardo, aseguró que “mi experiencia con el teletrabajo me hizo pensar que se puede trabajar desde la casa perfectamente, mientras se tengan las condiciones. En mi caso estuve un año y medio bajo esa modalidad, y si bien me gustaba, tuve que ordenar mis tiempos, para no colapsar entre el quehacer del trabajo y el hogar”.

CLUB REHABILITADOR SAN PABLO

Más de 40 años entregando una nueva oportunidad a quienes padecen alcoholismo

El círculo de ayuda que nació en el Hospital San Pablo y que hoy trabaja en conjunto con el Departamento de Salud de la Municipalidad de Coquimbo, ha recibido a miles de personas convirtiéndose en una familia que se apoya mutuamente en el camino de dejar la adicción a la bebida.

REBECA LUENGO

Coquimbo

“Hace 25 años llegué al Club San Pablo y comencé a vivir de nuevo, después de casi 30 años consumiendo alcohol y estar a punto de perder mi familia, en este club viví un cambio muy lindo, me sentí limpio”, relata Rafael Guzmán, pescador artesanal rehabilitado y que, tras años de vivir

en el infierno, fue en el club junto a profesionales y otros pacientes, que decidió dar el paso y trabajar para dejar el consumo problemático de alcohol.

Rafael relata que sus padres eran alcohólicos, por lo que a temprana edad (14 años) comenzó a beber diariamente, dejó los estudios y se dedicó a la pesca. El alcohol y otras drogas fueron parte de su vida hasta que cumplió 39 años y conoció a Ninoska, quien llegó a arrendar una casa a Peñuelas con dos hijos pequeños. “Ella no sabía que tenía la adicción del alcohol, porque tomaba esporádicamente en ese rato”, sin embargo, un año después de casarse tuvo una recaída que lo llevó nuevamente a provocar escándalos y dejar de trabajar, por lo que su esposa lo denunció.

Fue citado a Tribunales y le dieron un ultimátum: O dejaba el alcohol o perdía a su familia. Fue en ese momento que lo enviaron al Club Rehabilitador San Pablo. “Ahí conocí a la señora Luisa y a sus profesionales que me ayudaron mucho y a quienes les tengo mucho cariño. Fue el apoyo de mi familia y de ellos en el club los que me permitieron salir adelante y ya no bebo hace 25 años y mis hijos son todos profesionales”, relata or-



EL DÍA

Cada mes ingresan entre 5 y 10 personas y junto al trabajo con los profesionales personalizado del Departamento de Salud, se reúnen cada sábado.

gulloso Rafael, acompañado por sus compañeros en un paseo en El Molle, es que parte de las actividades del club son salidas a terreno donde se juntan a conversar de la vida.

Según el Informe Sobre la Situación Mundial del Alcohol y el Tratamiento de los Trastornos por Uso de Sustancias, realizado por la Organización Mundial de la Salud (OMS), en Chile se consume 6,8 litros de alcohol puro en mayores de 15 años. Si bien redujo la cifra es preocupante el aumento del consumo en adolescentes entre 15 a 19 años que se consideran bebedores recurrentes.

UN CÍRCULO VIRTUOSO Y UNA NUEVA OPORTUNIDAD

El 02 de abril, el Club Rehabilitador San Pablo cumplió 43 años. Surgido de un grupo de alcohólicos recuperados del hospital de Coquimbo que se organizaron para dar una nueva esperanza de vida a quienes lo necesitan. Una agrupación que desde hace varios años se ubica en el sector San Juan

de Coquimbo y trabajan apoyados por el Departamento de Salud de la Municipalidad de Coquimbo en el Cesfam del sector.

Luisa Moya es la coordinadora del Programa de Alcohol y drogas San Pablo y directora por más de 30 años, del círculo gratuito de ayuda. Si bien comenzaron en el hospital, llegaron a San Juan con una idea propia y objetivos claros para ayudar a alcohólicos. “Aquí han pasado miles de personas, desde profesionales que han entregado sus conocimientos como también los pacientes, “de todas las clases sociales, porque el alcoholismo no mira de dónde vienes, si tienes o no profesión o si tienes dinero”.

La directora asegura que el modelo que se trabaja en el Club es exitoso, que se basa en la experiencia recopilada. Aquí se observa y define con cada paciente cual es la mejor forma de avanzar, y se entrega apoyo psicológico, técnico y de salud general. Se coordina también el trabajo con el municipio y sus diversas unidades, además de apoyo de privados.

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400

Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.

(Horarios de traspases e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

*Los horarios esta sujetos a modificación.

Factor One

Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:

COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561

LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267

COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427

OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085

Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

Cada mes ingresan entre 5 y 10 personas y junto al trabajo con los profesionales personalizado del Departamento de Salud, se reúnen cada sábado. El primer paso es que quien ingrese debe tomar conciencia que es una persona enferma y que hay un problema de fondo que los llevó a consumir alcohol.

“Si bien es una tarea súper difícil, por la escasez de recursos, hemos salido adelante. Vemos el sufrimiento de las personas y eso nos da el empuje para apoyarlas y rehabilitarlos no solo a quienes están enfermos, sino que también a las familias”.

Para todos quienes ingresan Luisa es una mujer estricta, pero a la vez es el principal apoyo y compañía. Rehabilitarse no es un proceso fácil. Así lo relata Rafael, quien agrega que “Luisa es una gran persona, me ayudó mucho, sobre todo los primeros meses de abstinencia que fueron horribles. En ese momento me mandaron al Cesfam donde estuve con una psicóloga, una asistente social y una doctora. Ahí fui avanzando poco a poco, confiando en los grupos de ayuda. Hoy en día mis hijos ni siquiera se acuerdan que yo tomaba”.

Es tal la recuperación de Rafael que hoy, después de 25 años sigue participando del club, entregando su testimonio y ejemplo de que sí se pueden recuperar. Cuestión que también asegura Luisa, “todos se pueden recuperar, es un proceso complejo, pero con los profesionales y una intervención correcta y con mucho cariño y apoyo, se puede”.

RELATOS DE LUCHA

Pero no sólo Rafael ha vivido un proceso exitoso en el Club Rehabilitador San Pablo, varios compañeros han logrado salir adelante, no sin luchar día a día para dejar esta adicción.

Luis (61 años) ingresó hace aproximadamente 11 años a este círculo gratuito de apoyo, luego de pasar cerca de 15 días hospitalizado completamente intoxicado y con compromiso de diversos órganos. “Yo agradezco mucho pasar por este momento, porque si no me hubiese enfermado e ingresado hasta el hospital, hoy estaría muerto. El alcoholismo muchas veces pasa por temas de salud mental, uno piensa que nunca va a caer en el alcohol y disfruta de beber en fiestas o celebraciones y uno no se da cuenta que está enfermo hasta que estás hundido en el alcohol y no puedes salir. Muchas veces te dices ya esta semana no voy a tomar, pero es mentirse porque el cuerpo te pide beber”, añade.

Si bien Luis comenzó a beber a muy temprana edad, el consumo se profundizó con una depresión que sufrió tras un matrimonio fallido. “Esa separación me hizo sentir que el mundo se iba a acabar y me llevó a una depresión en donde mi único amigo era el alcohol, ahí estaba contento y cuando se acababa su efecto volvía



Surgido de un grupo de alcohólicos recuperados del hospital de Coquimbo que se organizaron para dar una nueva esperanza de vida a quienes lo necesitan.

a esa realidad que no me gustaba y tomaba otra vez y así todos los días y cuando me di cuenta ya era demasiado tarde. Gracias a Dios tenía una familia que me ofreció mucha ayuda, mi mamá cuando estaba viva y un hermano, pero yo estaba muy enfermo por causa del alcohol”.

Así cayó enfermo y tras su paso por el hospital, se acercó al Club San Pablo, en un proceso que fue complejo “porque yo me engañaba e iba a las reuniones y cuando salía volvía a tomar y no tomaba en serio el problema que yo tenía”. Luis asegura tener mucha fe y es en la oración donde también se ha refugiado para mantenerse limpio y sin deseos de beber alcohol. Es que asegura que es un proceso muy difícil, pero que si “cuentas con el apoyo necesario se puede salir adelante. Después de estos 11 años que han pasado, pienso que tuve suerte y Dios me dio esa oportunidad de llegar al Club San Pablo, conocer a profesionales muy buenos y poder salir”.

Luis hace un llamado a las autoridades a seguir apoyando este tipo de agrupaciones gratuitas que son vitales para dar una mano a miles de personas que buscan salir de esta enfermedad. “En estos clubes puede ser que, de 100 personas, nos salvemos 3, pero ya ese número es importante, y si se ayudara serían muchos más”.

Asegura que en estos 11 años rehabilitado ha conseguido más cosas que en los años pasados que busca olvidar. “Tengo un trabajo, recuperé mi autoestima, y me compré hasta una propiedad”, añade feliz Luis.

También orgullosa de su proceso de rehabilitación que hace seis meses la mantiene sin beber una sola gota de alcohol, María Vera (53 años), llegó hasta el club el 2022. Relata que ella bebía diariamente, pero era una mujer funcional. Sacó adelante a dos de sus tres hijos (28 y 21 años), pero actualmente y luego de una denuncia, sólo puede ver a su hijo menor (11 años) con visitas reguladas, hecho que la llevó a tomar conciencia de su enfermedad para poder recuperarlo y volver a vivir juntos.

Para ella, beber era algo normal. Así los fines de semana organizaba un asado “y me embriagaba y olvidaba que tenía familia y que tenía hijos. Por cerca de 21 años yo bebía todos los días en la noche, después los fines de semana y cuando mi hijo mayor me denunció comencé a beber más y le echaba la culpa”.

Fue tras esa primera denuncia de su hijo que ingresó al club y, como relata, “conocí a la señora Luisa quien es más que una rehabilitadora, ella es como mi abuela y mis compañeros encontré una familia”. Eso sí, los

primeros años fueron complejos, porque no tomaba conciencia de su enfermedad y fue en una recaída cuando comenzó a discutir con sus hijos y en octubre del año 2024, le entregaron cuidados provisorios del infante de 11 años al mayor de sus hijos. Hoy está esperanzada que en la próxima audiencia volverá a tener la custodia “porque yo estoy en abstinencia total, concientizada total de mi enfermedad. Me recuperé de muchas enfermedades, porque yo aparte de ser enferma alcohólica me transformé en una enferma crónica. Perder a mi hijo me dio la fortaleza para salir adelante, de cambiar mi mentalidad y del brazo de la señora Luisa, soy otra persona y no me dan ganas de beber”, relata entre lágrimas María.

Rafael recuerda que cuando ingresó al club, los primeros meses fueron complejos, porque tuvo que cambiar completamente su vida. “Me costó dejarlo, fue doloroso, porque dejé a mis amigos que siempre estuve con ellos, pero ellos siguieron tomando y yo decidí optar por el camino de la felicidad. Ahora voy a cumplir 61 años y estoy feliz con mi esposa y mis hijos. Mi hija será profesora de filosofía, mi hijo es doctor y mi tercer hijo también va a estudiar medicina. Así que yo soy una persona feliz”, concluye Rafael.

NOS QUEDAMOS HASTA 20 ABRIL

f i d @BodiesExpo

BODIES

EVOLUTION

CUERPOS HUMANOS REALES

parseo
BALMACEDA

VALORES

*Menores de 3 años no pagan entrada

Lunes a Domingos

\$6.000 Niños
(menores de 12 años)

\$10.000 Adultos
(12 años en adelante)

DE LUNES A JUEVES 30% DE DESC. EN BOLETERÍA
\$7.000 \$10.000 Adultos

HORARIOS

Lunes a Viernes

12:00 a 21:00 hrs.

Sábado, Domingo y Festivos

11:00 a 21:00 hrs.

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 14:30 a 17:00 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.
Sólo por correo: economicos@eldia.la

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

La Serena, La Florida, 3 dormitorios, 1 baño, rejas protección, impecable, \$500.000. F: 963746641

Arriendo a empresas casas amobladas, departamentos en Copiapó, La Serena, Coquimbo. F: 991644403

Casa en Condominio San Joaquín, 3 dormitorios, 2,5 baños, gran sala de estar en tercer piso, arriendo \$700.000. Valor venta 4.875 UF. F: +569 90710374

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Depto. Las Compañías \$450.000, 3 dormitorios, 1 baño, living comedor, cocina, estacionamiento. Mur Propiedades, F: 992241087

\$380.000, Coquimbo, 3d, 1b, gastos comunes incluido, piscina, parking. F: 993839155

Departamento en Brisas de San Joaquín, 3 dormitorios, 2 baños, estacionamiento, arriendo \$590.000. Valor venta 3.100 UF. F: +569 90710374

Departamento en Condominio Oceanic, 2 dormitorios, 2 baños, estacionamiento, arriendo \$600.000 año corrido. Valor venta 4.500 UF. F: +569 90710374

ARRIENDO - CABAÑA

Arriendo cabaña, año corrido. La Herradura, gastos incluidos. F: 995838606

ARRIENDO - LOCAL

La Serena, Edificio Serena Oriente, 3er. piso, recepción, privado, baño, 25 m2, \$290.000, más gastos comunes. F: +56996195600

ARRIENDO - PIEZA

Amoblada, estudiantes, cerca de universidades, wifi, cocina, lavadora. F: 958419903

Pieza amoblada, \$140.000, TV, Wifi, Edwards 2933, La Serena. F: 977585412

\$250.000, La Serena, Depto. interior, amoblado, aislado, incluye luz, agua, gas, a profesional varón. F: 993839155

VENDO - CASA

Casa sector Horcón, Pisco Elqui, 4d, 2b, cocina americana, árboles frutales en producción, \$80.000.000. F: 956889247

UF 3.100, Coquimbo, bonito Condominio, 3d, 1b, impecable. F: 993839155

VENDO - TERRENO

Vendo terreno 4 hectáreas, Ruta 43, sector Alcaparra III, \$46.000.000. Llamar F: 949473041

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Mitsubishi ASX 1.6 2019 único dueño, bencinero. F: 988566304

Vendo taxi básico, Hyundai Accent, año 2018, único dueño. Llamar F: +56 9 94546000

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Se requiere Soldadores, Maestro Ayudante de Soldador, para trabajar en Maestranza de Pan de Azúcar. Los interesados llamar al contacto: +569 76693895

Requiero contratar estudiantes para trabajo partime, sector Avda. del Mar, local deportivo, viernes, sábado y domingo, hora de entrada a las 12:00 del día, 30 horas, \$348.161. F: 953458802

Requiero contratar estudiante para trabajo partime, viernes, sábado y domingo, sector Avda. del Mar, servicio al cliente, 20 horas, \$232.107, horario entrada a las 12:00 horas. F: 983103825

Requiero contratar jóvenes full time, desde 18 a 25 años, con contrato, sueldo mínimo, horario de entrada 12:00 horas, lunes a sábado, para local Avda. del Mar. F: 983103825

Se busca Ingeniero de Ejecución en Minas, para mina de oro subterránea en La Serena. Enviar Currículum Vitae al correo: cuartaregionminera@gmail.com F: .

Colegio particular de La Serena, requiere contratar Profesor/a de Matemáticas y Física, Segundo Ciclo. Interesados enviar Currículum a: docenteslaserena24@gmail.com F: .

Se necesita contratar Secretaria para oficina en La Serena, con conocimientos en Oficce, Administración y atención al cliente, nivel educacional técnico profesional. F: 974660064 - 956953721

Serpaj Chile, busca Psicólogo para AFT-PF Jorge Peña Hen, Comuna de Andacollo. Enviar C.V. a los siguientes correos: bolsa.gestion-personas@serpajchile.cl, con copia seleccion.coquimbo@serpajchile.cl, direccion.aftpfjorgepenahen@serpajchile.cl. Indicar en el asunto del correo electrónico: Postulación Acompañante Terapéutico (Psicólogo/a), AFT-PF Jorge Peña Hen F: .

Necesito Asesora del Hogar con recomendaciones para aseo profundo y planchado en La Serena. Horario: Lunes, Miércoles y Viernes de 09:00 a 17:00 horas. Somos dos personas adultas y no tenemos mascota. Se ofrece buen sueldo, contrato de trabajo y pago de imposiciones. Mandar carta o currículum a: asesoraparaelhogar@gmail.com F: .

Joven se ofrece para aseo en empresas, ventanales y toldos. F: +56937436178

Se necesita Mecánico de maquinaria de movimiento de tierra, para faena Copiapó, Tercera Región. Enviar C.V. a: laraya@arayahermanos.cl F: .

Cuidadoras personas postradas, adultos mayores, a domicilio, trabajo partime y fulltime. Contactar al F: +56989837377

Se necesita contratar Administrativa para ventas para bodega. Cajera con experiencia en ERP

Softland. Ayudante de Bodega con Licencia B. Enviar curriculum a: postulaciones@gmail.com F: .

EMPLEO BUSCAN

Cuido Adulto Mayor, con experiencia. Llamar F: 958197545

GENERALES

VENDO

Vendo sepultura, 4 capacidades, más reducciones (4), Parque La Foresta, (50% del valor). F: 938830469

Vendo 5 concesiones mineras de oro, documentación al día, mensuradas y estudio geológico, trato directo con comprador. Contacto ver en página web: ventadeconcesionesmineras-deoro.com, F: +56931147000

SERVICIOS

Construcción techumbres, viviendas, pinturas. F: +56947914512

Reparación o cambio de techos, remodelaciones y construcción. F: +56998739123

Retiro escombros, basura, cachueros y ramas. F: 950066742

Servicios Eléctrico Autorizado SEC, ejecuta TE-1, TE-4, TE-6, Empalmes Postaciones, S/E, Loteos, planos, instalaciones fotovoltaicas, trabajos y proyectos. myvconexiones.eirl@gmail.com. F: 999559379-512256872

Arriendos, Ventas, Administraciones, karimeflorespropiedades.cl, F: +56998887780

El Maestro Peruano Daniel, realiza reparación de techos, re-auración y pintura de casas. F: +56961695778

Compramos: Chatarras, Fierros, Aluminios, Bronces, Aceros. Retiramos y desarmamos en terreno maquinarias, estructuras, buses, camiones, autos, etc. F: +56 963896954

*** Multiservicios en Construcción*** Recambios de techumbres - Remodelaciones - Ampliaciones - Cobertizos - Cercos metálicos - Revestimientos cerámicos - Pinturas - Gasfitería - Radières - Entre otros. F: 996340769

SÓLO MAYORES

Montserrat, maurita, bello cuerpo, recién llegada. F: +56945095620

Tiffany, jovencita, hermoso rostro, cariñosa. F: +56959383654

Lucero, 18 años, nueva, recién llegada, cariñosa. F: +56967337338

Scarlett, nueva, blanquita, 23 años, hermoso rostro. F: +5694781482

Fernanda, 18 años, de vuelta en La Serena. F: +56972895190

Bella, 19 años, hermosa, nueva, recién llegada. F: +56995084854

Gabriela, 25, delgada, bello cuerpo, servicio completo. F: +56965675888

Mónica, chilena, bonita, masajes reales, agendame. F: 926475512



ESTAMOS ATENDIENDO DE
MARTES A SÁBADO DE
12:00 A 21:00 HORAS.
DOMINGO DE
12:00 A 18:00 HORAS.
RESERVAS: 512 211519
Brasil 750, la Serena



EQUIPO HUMANO Y TECNOLÓGICO A SU SERVICIO
Resultados de exámenes
disponible por internet
VISITE LA SUCURSAL MAS CERCANA A SU DOMICILIO
EN LA SERENA Y COQUIMBO
www.laboratoriosantamaria.cl

AVISO DE REMATE
El 3º Juzgado de La Serena, ubicado en Rengifo 240, rematará el 29 de Abril de 2025 a las 10:00 hrs, Departamento número F-203, ubicado en el segundo piso, Edificio F, "Condominio Jardines de Pinamar", con acceso por calle La Reconquista N°1738, La Serena. Se comprendió el derecho de Uso y Goce del Estacionamiento número F -203, y todos los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden en el terreno. Título de dominio se inscribió a fojas 1337 N°899 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, año 2023. Rol de Avalúo 7003-107, La Serena. Mínimo para subastar \$63.941.346 al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$6.394.134. Demás condiciones autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con MEDEL". Rol C-2983-2023, del tribunal citado. La Serena, 01-04-2025. ERICK BARRIOS RIQUELME, SECRETARIO SUBROGANTE. La Serena, dos de Abril de dos mil veinticinco.



Y A ESTAMOS EN



Escanea el código QR para seguir nuestra cuenta y descubre vídeos increíbles para compartirlos fácilmente con tus amigos.



diarioeldia

EN LA ARQUIDIÓCESIS DE LA SERENA

Feligreses participan de Domingo de Ramos y dan inicio a la Semana Santa



CEDIDA

Ayer una gran cantidad de feligreses se reunió para el tradicional Domingo de Ramos en La Serena.

EQUIPO EL DÍA / La Serena

Monseñor René Rebolledo encabezó la tradicional ceremonia ante una gran cantidad de feligreses en la plaza San Juan Pablo II, contigua al templo Catedral. El religioso destacó que “La Iglesia en este día, con gran alegría hace memoria de la entrada del Señor a la ciudad de Jerusalén, al mismo tiempo tiene presente el misterio de la cruz, pues Cristo se encamina a los acontecimientos de su pasión y muerte, como a su resurrección gloriosa, cumpliendo cabalmente su misión, extendiendo sus brazos en la cruz por amor al Padre Dios y a todos nosotros”. Invitó a que la Semana Santa de este año –teniendo presente la discusión que se ha dado sobre el feriado del Viernes Santo– pueda ser vivida en familia y, para ello, es preciso respetar una larga tradición del país que este día sea feriado, resaltó.

De igual modo, expresó: “También en nuestros tiempos, Cristo –su vida y mensaje– inspira a miles de personas. La gran concurrencia en las celebraciones de Semana Santa es un reflejo de ello. Todos los que desean vivir junto

La bendición de los ramos tuvo lugar en la plaza San Juan Pablo II, contigua al templo Catedral, después de la cual se inició la procesión por el centro de la ciudad colonial.

al Señor estos días, acompañándolo en su misterio de pasión, muerte y resurrección, esperamos puedan hacerlo. Quienes tienen en sus manos estas decisiones, busquen atender el anhelo de las familias, facilitando las condiciones para ello, pues los fieles desean corresponder con amor, al gran amor de Cristo, lo cual obviamente debe ser atendido”.

Por su parte Eugenia Contreras, joven que migró desde Venezuela hace 6 años, manifestó lo acogida que se siente cada vez que asiste a una celebración en el templo Catedral: “Como migrante venezolana, esta celebración

me conecta con mis raíces y con la fe que siempre ha sido mi refugio, incluso en los momentos más difíciles. Me emociono ver cómo aquí también se vive con devoción este día significativo, que marca el inicio de la Semana Santa y recuerda la humildad y entrega de Jesús. Me siento acogida, formando parte de una comunidad que abre sus brazos sin importar de dónde venimos, y esto para mí es un regalo que llena el alma”.

Roberto Flores Rojas, resaltó el significado que reviste para él la celebración del Domingo de Ramos y lo emotivo de la procesión, previa a la Eucaristía: “El

Domingo de Ramos es una memoria de esperanza y renovación. Recordamos la entrada triunfal de Jesús en Jerusalén, pero también día de preparar el corazón para acompañarlo en su pasión. La procesión, con una cantidad considerable de personas unidas en la fe, que llenaban las calles, con cantos y palmas en alto, fue muy emotiva”.

Permanece en los fieles participantes el gozo experimentado por este día solemne, como también la disposición de acompañar a nuestro Señor en su misterio de pasión, muerte y resurrección, en la Semana Santa de este 2025, año del jubileo.

INMOBILIARIA CLUB DE GOLF LA SERENA S.A.

CITACIÓN A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES Nº 1045

Cítese a Junta Ordinaria de Accionistas de Inmobiliaria Club de Golf La Serena S.A., para el día 24 de abril de 2025, a celebrarse a las 18:00 horas, en las oficinas de la sociedad ubicadas en Ruta 5 Norte Km. 482, comuna y ciudad de La Serena, para pronunciarse sobre las siguientes materias:

- 1) El examen de la situación de la sociedad y del informe de los auditores externos, y la aprobación o rechazo de la memoria anual, del balance general y de los estados financieros del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024, incluido el informe de los auditores externos.
- 2) Distribución de utilidades del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y política de reparto de dividendos.
- 3) Fijación de las remuneraciones del directorio para el año 2025.
- 4) Designación de los auditores externos para el ejercicio 2025.
- 5) Cuenta de las operaciones con partes relacionadas (Título XVI de la Ley Nº 18.046 sobre Sociedades Anónimas).
- 6) Designación del diario para efectuar publicaciones sociales.
- 7) Demás materias propias de las juntas ordinarias de accionistas que legalmente corresponda.

En la sede principal de la sociedad se dispone de un número suficiente de ejemplares de la memoria impresa para las consultas pertinentes, que incluye una copia del balance y estados financieros de la sociedad al 31 de diciembre del 2024, así como del dictamen de los auditores externos.

Asimismo, en la sede social se encuentran a disposición de los accionistas copias íntegras de los documentos que fundamentan las diversas opciones de las materias que se someterán a su voto en la junta citada, incluyendo aquellos necesarios para la designación de los auditores externos.

Tendrán derecho a participar en la junta citada y ejercer su derecho a voz y voto, los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas al día 18 de abril de 2025.

La calificación de poderes, si procede, se efectuará el mismo día, hora y lugar de la junta.

La Serena, abril de 2025.

EL DIRECTORIO

REMATES
MAGUY

REMATE JUDICIAL EN OVALLE

Martes 15 de abril de 2025, a las 11:00 hrs, en calle Tangué 38, Ovalle.

• **BUS MERCEDES BENZ 0500 RSD AÑO 2013**
PPU PPU FFVP.56

Ordenado por 2º Juzgado de letras de Ovalle Rol: E-123-2025.

Comisión: 12% más impuestos Exhibición: jueves de 9:00 a 13:00 hrs. Consultas: +56976680177

M. ANTOINETTE JADUE E. RNM 1481

EN CONTEXTOS AGRÍCOLAS Y DOMICILIARIOS

Expertos apuntan a la reutilización de aguas grises y a evitar la pérdida del líquido

En una región golpeada por la sequía, cada gota de agua es valiosa, por lo que los especialistas recomiendan usar racionalmente el líquido y reutilizarlo en la medida de lo posible, con técnicas que se han probado con en predios agrícolas y domiciliarios.

ROBERTO RIVAS S. / La Serena

La conservación del agua no tiene solo que ver con los procesos de captación, acumulación y distribución garantizando los estándares mínimos de salubridad, sino que también con el uso responsable y eficiente que le

demos al líquido. En los últimos años, y desafiados por la sequía que se enquistó en nuestra región, la reutilización del agua ha pasado a ser un factor que se suma a esa ecuación. El experto del instituto Inia Intihuasi, que desarrolla el programa de Transición a la Agricultura Sostenible del Indap, Rodrigo Corral, señaló algunas acciones que se están tomando desde las organizaciones y que pueden replicar las familias y pequeños agricultores para optimizar el uso del líquido. “Uno de los enfoques que damos nosotros –más que todo en temas de agricultura– es mejorar la condición de los suelos para que actúen como una esponja y ayuden a retener la humedad el mayor tiempo posible, para así tener que regar menos. Esto lo asociamos con otras técnicas un poco más domiciliarias, cómo instalar algunas estructuras en los techos de las casas para poder recolectar aguas de lluvia o poder reutilizar las aguas grises que son las provenientes de la lavadora, del lavaplatos o de los lavamanos”, explicó Corral.



CEDIDA

En los últimos años, y desafiados por la sequía que se enquistó en nuestra región, la reutilización del agua ha pasado a ser un factor que se suma a la captación y acumulación.

En este último sentido señaló que ese uso depende de la calidad del líquido que se pueda reutilizar, por lo que es preferible utilizar detergentes y jabones biodegradables. “Allí tenemos dos alternativas: la primera es utilizar una salida que va directamente al jardín con esa agua, o bien pasarla por un circuito donde se van limpiando de residuos, con una especie de filtro que está compuesta por distintos tipos de arena, grava y piedras hasta que termina en un

agua un poco más limpia. Eso también puede ir directamente al jardín, y con eso las familias se evitan usar nuevas aguas para el riego, sino que utilizan la que ya se ocupó en una primera instancia”. Recordó que en el caso de los agricultores, en algún momento los turnos de riego de los canales se estaban aplazando incluso en una vez cada 30 días, situación que se hacía insostenible para los pequeños productores, así que se comenzaron a buscar otras

CITACIÓN A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS CONCRECES LEASING S.A.

Cítese a Junta Ordinaria de Accionistas para 30 de abril de 2025, 09:00 hrs., en Manuel Antonio Matta N°221, La Serena.

MATERIAS:

- Primero:** Aprobación del Balance de la sociedad, de la Memoria y el informe de los auditores externos.
- Segundo:** Examen de la situación de la sociedad.
- Tercero:** Cualquier otra materia de interés social que no sea propio de una Junta Extraordinaria de accionistas
- a) Renovación del directorio
 - b) Nombramiento de auditores externos.
 - c) Determinación de la forma de publicación de los estados financieros de la sociedad.
 - d) Determinación del periódico del domicilio social en que ha de publicarse la citación a Junta de Accionistas.
- "Los estados financieros de la sociedad al 31 de diciembre de 2024, se publicarán en el sitio de internet de la sociedad (www.concreces.cl) el día 15 de abril de 2025"**
- La calificación de poderes se efectuará al momento en que se inicie la Junta.

EL DIRECTORIO

EXTRACTO

Ante el Tercer Juzgado de Letras La Serena, ubicado en calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, **Rol N° 3033–2024**, caratulado **“BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con ZULETA”**, se rematará el próximo **09 de mayo de 2025, a las 10:00 horas**, inmueble ubicado en Pasaje Carlos Luis Vargas Aguirre N° 1531, que corresponde al Sitio N° 17 de la Manzana 9 del Conjunto Residencial Serena Oriente V Etapa, ubicado en la comuna de LA SERENA. El dominio se encuentra inscrito a **fojas 6.444 N° 5.825**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2.007; por el mínimo de **\$86.593.844.-** El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Todo postor, para tomar parte de la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, a la orden del Tribunal. Bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal.

Erick Barrios Riquelme
Secretario (s)
La Serena, ocho de Abril de dos mil veinticinco.

alternativas más viables en las cuales se pueden utilizar la cantidad de litros que se ocupaban en una lavadora o en los usos domésticos.

TODAS LAS GOTAS SUMAN

Refirió Corral que parte del uso eficiente del agua está ligado al correcto uso y mantención de la red de distribución y estructura del riego. “Por ello es importante revisar y limpiar constantemente los estanques, descolando las líneas de riego para que no se tapen, para que no se deterioren y que el agua que necesita la planta llegue en la cantidad suficiente, eliminando los residuos que pueda

generar el agua que viene de algún pozo o de algún canal, y que el riego se mantenga en un rango óptimo. Todo eso lo vamos trabajando en el programa para que no se desperdicie el agua y se ocupe de la manera más eficiente posible”. Otros de los consejos que ayudan a cuidar y recuperar los jardines o las áreas verdes residenciales, es recolectar el agua que se deja correr en la ducha al principio, para que pueda ser utilizada en las plantas. Igualmente importante es no dejar la llave corriendo al lavar los platos o cepillarse los dientes, ya que son litros importantes que se requieren en otros usos.

CON PROGRAMA DE SERNAMEG

Más de 130 mujeres de la región fortalecen su empoderamiento y liderazgo

Con esta iniciativa gratuita, que dura 12 meses continuos, SernamEG ofrece una formación integral con enfoque teórico-práctico e incluye tres etapas formativas: “Cultivando Lideresas”, “Mujeres que lideran, Escuelas que transforman” y “Lideresas en el Territorio”

EQUIPO EL DÍA / La Serena

“Es muy importante para nosotras participar de estos espacios, para poder adquirir herramientas, potenciar nuestros liderazgos y, sobre todo, optar a cargos de toma de decisión, que es lo más relevante”, con estas palabras Mabel Portilla Rodríguez, de la comuna de Río Hurtado, valoró formar parte del Programa “Mujeres, Participación Política y Social 2025”, impulsado

por el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SernamEG), y ejecutado por la Universidad Católica del Norte (UCN). Una innovadora iniciativa que busca fortalecer el liderazgo de las mujeres y la incidencia política en sus territorios. El programa gratuito, que tiene una extensión de 12 meses continuos, combina formación teórica y práctica en modalidad híbrida (online y presencial) e incluye tres etapas formativas: “Cultivando Lideresas”, “Mujeres que lideran, Escuelas que transforman” y “Lideresas en el Territorio”. Al respecto, Priscilla Olivares Verasay, directora regional del SernamEG, señaló, “es un hito relevante para el SernamEG, ya que estamos trabajando junto a

CON CALIDAD

Por su parte, el Gerente Regional de Aguas del Valle, Andrés Nazer, señaló los esfuerzos realizados por mantener la distribución del líquido, apuntando además revisar el correcto funcionamiento de la red para aprovechar cada gota. “Por largos 15 años, la región de Coquimbo ha debido enfrentar una extrema sequía, por lo que en Aguas del Valle hemos realizados inversiones constantes que suman más de 80 mil millones de pesos en la última década, en nueva infraestructura, conducciones, habilitación de pozos y acuerdos económicos por el uso del

agua de embalses de la zona, lo que junto al trabajo con autoridades y la firma de acuerdos con las distintas juntas de vigilancia de la zona, ha permitido asegurar el suministro de agua para los vecinos de la región en tiempos tan complejos y evitar el racionamiento de agua potable en todas las localidades donde opera Aguas del Valle. Nuestro llamado es a consumir agua potable con tranquilidad, pues cumple un robusto proceso para asegurar su calidad para uso en cada lugar donde operamos, no olvidando que sea un uso racional de acuerdo a las necesidades y reparando oportunamente fugas o filtraciones internas”.



Una innovadora iniciativa que busca fortalecer el liderazgo de las mujeres y la incidencia política en sus territorios.

EL DÍA

más de 130 mujeres de la Región de Coquimbo”. “Estamos muy contentas que diversas mujeres de todas las edades, de todas las procedencias, estén participando de este espacio. Pero sin duda, lo más importante es compartir en el territorio con las mujeres, escucharlas, saber qué les interesa, qué es lo que quieren lograr. Queremos ser un aporte como institución, en colaboración con la UCN y seguir fomentando la participación femenina en todos los espacios de liderazgo”, agregó. El hito de inicio contó también con la presencia de la diputada Carolina Tello, quien compartió su experien-

cia y motivó a las mujeres a seguir adelante con sus proyectos. Durante su trayectoria en el programa, las participantes diseñarán y ejecutarán iniciativas que promuevan cambios significativos de incidencia en sus comunidades y espacios de representación política. En este sentido, la participante Paula Zeballos Huerta, a de La Serena, afirmó “me siento muy afortunada por la selección, primero. Y segundo, es una oportunidad muy valiosa para poder transmitir a mi organización, y a organizaciones afines, lo que voy a aprender acá en esta escuela y seguir avanzando en el desafío de entrar en el campo político”.

EXTRACTO

Ante el Primer Juzgado de Letras de La Serena, calle Rengifo 240, en juicio ordinario Rol 2789-2018, caratulados “CONSTRUCTORA MOUR-KAZEL EIRL/SERVICIO GASTRONOMICOS LYDIA GRATTON”, se rematará el próximo 7 de mayo de 2025, a las 10:00 horas, considerándolo como especie o cuerpo cierto, el inmueble ubicado en Calle Los Perales Nro 1510 sitio N° 6 manzana 3 loteo Serena Oriente V- XII etapa, La Serena, región de Coquimbo inscrito a Fojas 2.697 bajo el número 1.967 del registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena correspondiente al año 2016, a nombre de la demandada, rol de avalúo 02805-00023, de la comuna de La Serena, por el mínimo de \$227.013.025. El precio se pagara al contado, en plazo de cinco días desde la subasta. Deberá rendir caución por un valor equivalente del 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del tribunal. La Serena, 07-04-2025. Natalia Tapia Araya, Secretaria (s).

EXTRACTO

En causa Rol V-305-2024, caratulada “FUENTES/” seguida ante el Tercer Juzgado de Letras de La Serena, se ha declarado por sentencia firme, de fecha 17 de marzo de 2025, la interdicción definitiva por demencia de don Alejandro Humberto Fuentes Guzmán, cédula nacimiento de identidad N° 4.391.205-4, privándose de la libre administración de sus bienes y designando como curadora definitiva a su hija doña Evelyn Elizabeth Fuentes Contreras, cédula nacional de identidad N° 11.205.144-9. La Serena veintisiete de marzo de dos mil veinticinco.

Erick Barrios Riquelme
Secretario Subrogante



Tribunal de Defensa
de la Libre Competencia

TDLC LLAMA A CONCURSO PÚBLICO PARA PROVEER CARGOS DEL PANEL DE EXPERTOS

Ley General de Servicios Eléctricos

El Tribunal de Defensa de la Libre Competencia llama a concurso público de antecedentes para proveer los siguientes cargos del Panel de Expertos:

- 1 Integrante abogado/a
- 2 Integrantes ingenieros/as o licenciados/as en ciencias económicas

Los/as interesados/as que cumplan con los requisitos establecidos en las Bases de Postulación, deberán presentar los antecedentes requeridos por medio de correo electrónico a oficinadepartes@tdlc.cl con copia a vortega@tdlc.cl.

Se recibirán antecedentes desde el 14 de abril de 2025 y hasta el 14 de mayo de 2025, a las 17:00 horas, ambos incluidos.

Las Bases de Postulación estarán disponibles en las páginas web del Tribunal (www.tdlc.cl) y del Panel de Expertos (www.panelexpertos.cl).

TRIUNFO POR 2 A 1

Deportes La Serena gana a Everton y se hace respetar como un duro local

EQUIPO EL DÍA

La Serena

Con un envión anímico, tras vencer a Coquimbo Unido por Copa Chile en uno de los clásicos más agresivos y tensos de los últimos años, Club Deportes La Serena retornó a la Liga de Primera con un triunfo por sobre Everton por 2-1 por la séptima fecha, en un partido complejo donde, por pasajes, primaron más las ganas que el orden en el estadio La Portada.

Tres puntos de oro para los granates que podrán descansar en estos días al librarse de los últimos lugares de la tabla de posiciones y quedar octavos con 10 puntos, superando a un equipo al que, desde el 2010, no derrotaba en casa.

Pero el triunfo no es reflejo de lo que sucedió en la cancha. El partido fue complejo y Everton superaba en todos los ámbitos al equipo serenense, que debió, en la garra y la actitud, encontrar un resultado que, al menos en el primer tiempo, parecía esquivo para la oncená Granate.

Así lo reconoció el propio Director Técnico Erwin Durán, quien señala que “fue un resultado no sé si justo, no sé si existe la justicia en el fútbol, creo que Everton nos complicó sobre todo en el primer tiempo. Nos vimos sobrepasados por momentos del partido”.

Es que, sin duda, el primer tiempo fue para los ruleteros que en varias ocasiones demostraron mayor potencia y mejor juego para llegar al área granate, con tres llegadas claras al arco en los primeros 15 minutos y con una defensa mal parada. Los ruleteros concretaron su buen juego en el minuto 36 luego que Joaquín Moya, tras una asistencia de Juan Ignacio Ramírez, venciera la valla de Eryin Sanhueza.

Sin embargo, el gol cambió el ánimo del equipo serenense y comenzó a asociarse mejor y generar ataque, mientras que los viñamarinos comenzaron a retrasarse. Así, en los descuentos del primer tiempo (45+4), Club Deportes La Serena logra el empate con un tiro penal ejecutado por Jeisson Vargas.

Tras volver del descanso, Everton ya no mostraba el mismo juego, más aún tras la salida por lesión de Joaquín Moya, jugador que lideraba y guiaba al equipo viñamarino. Durán reaccionaba a los cambios del DT rival, Mauricio Larriera, logrando controlar los ataques.

Es en el minuto 62, Ángelo Henríquez eludió al arquero y lanzó el balón dando en el palo, la más clara de los granates en todo el partido. Esta jugada dio pie a un segundo ataque, liderado por Sebastián Gallegos que logró el segundo tanto para La Serena con un



CRISTIAN SILVA

Si bien los de Durán no fueron amplios dominadores del juego, lograron dar las estocadas en los momentos justos para quedarse con el encuentro.

En un partido en que se impusieron más las ganas que el orden futbolístico, los granates lograron obtener 3 puntos de oro que le permiten quedar en la medianía de la tabla de la Liga de Primera y trabajar con tranquilidad para enfrentar a Universidad de Chile el próximo jueves.

tiro por fuera del área que rebotó en la defensa viñamarina.

Un 2-1 que el equipo serenense supo defender hasta el final del encuentro, no con un buen juego, pero sí con la convicción de que este triunfo le permitía subir a la medianía de la tabla y alejarse del descenso.

POCO A POCO, PARTIDO A PARTIDO

Tras el encuentro, Sebastián Gallegos

reconoció también lo difícil del encuentro, ya que conocían el planteamiento del equipo viñamarino, equipo que tras la derrota se mantiene en el fondo de la tabla con 5 puntos.

Gallegos detalla que, en el entretiempo, dialogaron como grupo para enfrentar el segundo tiempo de otra manera y abrochar el triunfo, demostrando que como locales son fuertes. “No siempre se va a poder jugar o tener la posesión como nos gusta, había que ponerse el traje y trabajar de otra manera”, añade el jugador uruguayo.

Relata que como equipo se van conociendo mejor y con ello, mejorando su planteamiento en la cancha. “Veníamos de una semana linda tras vencer el clásico y de la manera que se jugó estábamos muy contentos. Sabemos que la liga es muy competitiva y recién arranca y tampoco queremos quedarnos tan atrás, la verdad que está todo muy parejo, cualquiera le gana a cualquiera y tenemos que hacernos fuerte de local y de visita. Siempre salimos a jugar de la misma manera y tratar de sacar más puntos para ponernos más arriba en la tabla”.

Mientras que Erwin Durán recalca que son un equipo que viene recién ascendiendo y en construcción que “intenta ser fuerte y eso lo venimos logrando”.

Eso sí, el técnico reconoce que aún

10

puntos tiene el equipo granate en la tabla de posiciones, quedando en la medianía de la tabla.

hay muchas cosas que mejorar, pero rescata la “actitud, las ganas, el carácter de este equipo y obviamente este triunfo, no jugando nuestro mejor fútbol, no teniendo el funcionamiento que acostumbramos, ganamos. Eso nos va a dar unos pocos días de descansar y recuperar y mejorar mucho para seguir en esta senda. Partido a partido, paso a paso con tranquilidad y sin volverse loco”.

Tras los 3 puntos obtenidos en casa, Club Deportes La Serena se prepara para enfrentarse a Universidad de Chile en el Estadio Nacional el próximo jueves 17 de abril, un rival que Erwin Durán reconoce que “viene de un gran momento, un gran equipo y nosotros vamos a hacer nuestro trabajo y sobre todo disfrutar y jugar con la valentía y coraje que este equipo tiene”.

ENTRE EL 12 AL 21 JULIO EN LA CIUDAD DE BUDAPEST

El vóleibol del Gerónimo Rendic jugará el Mundial de Hungría

Luis González T.

La Serena

Por segundo año consecutivo la categoría U 17 del Colegio Gerónimo Rendic, representará a la región en el Mundial Escolar de Vóleibol, que se realizará entre el 12 al 21 de julio en la ciudad de Budapest, Hungría.

El colegio clasificó a la cita planetaria en el viejo continente, cuando ganó un campeonato el año pasado que fue organizado por Scuola Italiana.

Ante esta situación, tanto el colegio como los apoderados de las deportistas están organizando una serie de actividades como rifas y torneos para obtener los recursos necesarios para que la delegación compuesta por 11 jugadoras más su entrenador, puedan viajar hasta el país húngaro.

En ese sentido, Jeffrey Aguilera Alvarez, entrenador del equipo, indicó, "contamos con todo el apoyo, ya que esta actividad estaba programada desde diciembre del año pasado sabíamos que íbamos a viajar. El director, don Claudio Rodríguez Barahona, nos apoya en todo y ha sido una pieza clave que nos beneficia y también la sociedad educacional Gerónimo Rendic. Entonces el apoyo del colegio fue fundamental, nos han prestado las dependencias para poder realizar actividades para juntar lo que necesitamos".

Además, durante este tiempo han tratado de presentar su proyecto a varias empresas de la región y también postularán a diferentes programas gubernamentales para que los ayude a costear los pasajes de avión. En esa misma línea, Aguilera, quien lleva más de una década impulsado este deporte en el establecimiento educacional, señaló que, "vamos a postular a los proyectos municipales igual que el año pasado, hemos solicitado a empresas si ellos podían ayudarnos con el tema del viaje, estamos realizando actividades, vamos a tener un torneo en el colegio".

RUMANIA 2024

La primera vez que participaron en este mundial escolar fue durante el año pasado, en aquella oportunidad, fueron invitados por mérito deportivo. Esa versión, se realizó en la ciudad de Bucarest, Rumania.

Las deportistas durante varios años, se han destacado a nivel nacional. Su máximo logró fue en 2022 donde quedaron en segundo lugar en los



La primera vez que participaron en este mundial escolar fue durante el año pasado, en aquella oportunidad, fueron invitados por mérito deportivo. Esa versión, se realizó en la ciudad de Bucarest, Rumania.

Las jóvenes serenenses estarán presentes en el Mundial Escolar de Vóleibol, que se realizará entre el 12 al 21 de julio en la ciudad de Budapest, Hungría.



nacionales, en años anteriores, también obtuvieron un tercer puesto en los años 2016 y 2017.

Para ese mundial, el colegio Gerónimo Rendic, fue el único representante sudamericano y jugaron cinco partidos.

Su entrenador comentó que la gran dificultad de competir contras equipos europeos fue, "éramos el único país que venía de Sudamérica, y el factor que tenemos nosotros es que las niñas son muy bajas, porque nosotros llevamos niñas de un metro cincuenta y allá los equipos tenían chicas de un metro noventa, entonces es harta la

diferencia, los balones que quedaban divididos ganaban las más altas".

En ese sentido, el entrenador destacó que su equipo ha estado trabajando arduamente para desarrollar una estrategia efectiva que les permita enfrentar las dificultades que se les presentan en sus partidos, "estamos buscando una táctica para poder combatir eso", afirmó Aguilera.

Para este año, el equipo se ha re-

forzado con nuevas jugadoras que se integrarán al plantel para completar el equipo, estas deportistas son parte de la misma liga, "este año llevaremos refuerzos para completar el equipo, estas deportistas son chicas de la misma liga, una chica es del Colegio Adventista, otra del The International School y una de un colegio de Copiapó".

En esa misma línea, el entrenador agregó, "hay más preparación física, viendo los factores o los puntos débiles que tuvimos el año pasado, así que estamos corrigiendo en este momento todo lo negativo, tenemos cinco chicas que van a su segundo mundial, entonces van con una experiencia distinta, el mismo nerviosismo que nos jugó en contra el primer partido y ahora no va existir".